REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

Fecha	17 de Julio de 2024
Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-014-2024
Objeto	**MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL CASCO URBANO MEDIANTE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PLACAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN PUNTOS CRÍTICOS DEL BARRIO RECREO, DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
Presupuesto Oficial	$312.453.392
Plazo	Dos meses

La diligencia de cierre según quedó estipulada en el cronograma de la convocatoria pública, se llevó a cabo el día cuatro (04) de Julio de 2024 a las 3:00 p.m., en la que se presentaron a través del Portal de contratación SECOP II, encontrando el siguiente orden de ofertas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
UNION TEMPORAL EL RECREO 2024	UNIÓN TEMPORAL EL RECREO 2024	Oferta en evaluación	7/4/2024 2:10 PM	311,418,619 COP

Que el día 12 de Julio de 2024, se público informe de evaluación con el siguiente resultado:

PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS Y EXPERIENCIA	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
UNION TEMPORAL EL RECREO 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, con el anterior, resultado se dio traslado de Tres (03) días hábiles de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, contados a partir de la publicación del acta, para que sean subsanados los documentos y/o entregados los documentos requeridos de acuerdo con el Art 5 de la Ley 1882 de 2018.

Que, durante el traslado del informe de evaluación preliminar, no se presentaron observaciones. Por consiguiente el contenido registrado en el informe inicial se mantiene en las mismas condiciones, asi;

I. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACION

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL EL RECREO 2024 INTEGRANTES	MADELEYNE VALENCIA ORDOÑEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

- S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS - FID PROY SAS	

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CONDICION DE MIPYME			
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Condición de Mipymes	X		El Proponente identifica ser una Unión temporal Asi; - S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS - FID PROY SAS En efecto cada uno de los integrantes anexan Certificado de existencia y representación legal, con los siguientes datos; **S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS** - Fecha de matrícula. 22 de enero de 2009 - Tamaño de la Empresa. Microempresa - Domicilio Principal. B/ las Américas - Puerto Asis Putumayo **FID PROY SAS** - Fecha de matricula. 29 de abril de 2016 - Tamaño de la empresa. Microempresas - Domicilio principal. Barrio el Puerto – Puerto Asis Observación. Que mediante Resolución de apertura No 503 del 24 de Junio de 2024, publicado en la Plataforma Secop II, da aviso que el proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No SAMC-014-2024, será limitado a MiPymes MUNICIPAL, en concordancia con el Art. 5 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021. Por lo tanto, toda empresa que desee participar en la presente convocatoria debió acreditar los requisitos ahí establecidos. En ese orden, se encuentra que la UNION TEMPORAL EL RECREO 2024, anexaron; - Certificado de existencia representación legal, con objeto social a fin al objeto a contratar

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

			- Certificado expedido por el contador y su representante legal, donde hace constar que se una Mipyme. En ese orden, se encontró que la UNION TEMPORAL EL RECREO 2024, cumple con las condiciones establecidas en el Articulo 5 del Decreto 1860 de 2021. Por lo tanto, CUMPLE

A. CAPACIDAD JURIDICA

PROPONENTE:		UNION TEMPORAL EL RECREO 2024		
Persona Natural				
Persona Jurídica Nacional				
Entidad sin ánimo de lucro				
Consorcio				
Unión temporal		X		
REQUISITOS		**CUMPLE**		**OBSERVACION**
		SI	**NO**	
No	**CAPACIDAD JURÍDICA**			
1	Carta de Presentación de la Propuesta	**X**		Anexa carta de presentación debidamente firmado por el Representante legal de la UNION TEMPORAL EL RECREO 2024 De igual manera es de precisar que esta propuesta se encuentra, debidamente avalada por un profesional en ingeniería civil
	Documento de conformación del proponente plural	**x**		Anexa documento de conformación de proponente plural, en el formato suminstrado por la entidad Asi; - S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS - FID PROY SAS
2	Documento de identidad del representante legal	**X**		Anexa copia de la cedula de los integrantes de la Unión Temporal asi; S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS - Julian Manuel Garzon FID PROY SAS - Madeleyne Valencia Ordoñez
3	Certificado de existencia y representación legal.	**X**		Anexa certificado de existencia y representación legal, de cada uno de los integrantes de la UNION TEMPORAL, con las siguientes características.

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

				S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS - Certificado de existencia y representacion legal, de fecha 01 de Junio de 2024 - Nit 900261953-8 - Tamaño de la empresa. Microempresa - Domicilio principal. Puerto Asís Putumayo - Objeto social. Cumple **FID PROY SAS** - Certificado de existencia y representacion legal, de fecha 07 de mayo de 2024 - Nit 900966331-4 - Tamaño de la empresa. Microempresa - Domicilio principal. Puerto Asís Putumayo - Objeto social. Cumple
4	Certificado de Inscripción en el registro único de proponentes.	**X**		Anexa RUP de cada uno de los integrantes de la UNION TEMPORAL, con las siguientes características. **S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS** - Anexa documento de fecha 04 de Julio de 2024 **FID PROY SAS** - Anexa documento de fecha 18 de Junio de 224 Además, se identifica que la información de los Rup, se encuentra en firme
5	Registro Único tributario	**X**		Anexa copia simple del RUT, de cada uno de los integrantes de la UNION TEMPORAL.
6	Garantía de seriedad de la propuesta.	**X**		Anexa póliza expedida por Seguros del Estado S.A. Póliza No. 41-44-101284357, con las siguientes carateristicas; - Fecha de expedición. 02 de Julio de 2024 - Vigencia. Desde 04-07-2024 hasta 04-11-202 - Valor amparado. $31.245.339,20 - Anexa documento de fecha

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

				
7	Certificación que acredite el pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales	**X**		Anexa certificación de encontrarse a paz y salvo en seguridad social, la cual se encuentra debidamente firmado por cada uno de los integrantes de la UNION TEMPORAL
9	Antecedentes fiscales de la contraloría.	**X**		No se encuentra reportado como responsable fiscal, ninguno de los integrantes del proponente plural
10	Antecedentes disciplinarios – Procuraduría	**X**		No registra sanciones e inhabilidades, ninguno de los integrantes del proponente plural
11	Certificado de antecedentes judiciales	**X**		No registra antecedentes judiciales, ninguno de los integrantes del proponente plural
12	Certificado de medidas correctivas	**X**		No registra multas, ninguno de los integrantes del proponente plural
14	Libreta Militar	**X**		**S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS** - El representante legal anexa certificado de definicion de situacion Militar **FID PROY SAS** - N/A - La persona juridica esta representada por una Mujer
15	Pacto de transparencia	**X**		El proponente anexa el documento debidamente firmado por su representante legal
16	Autorización de datos personales	**x**		Anexa certificación debidamente firmada por el Represente Legal de la Unión temporal.

B. VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA

La evaluación financiera se realizará con base en la información financiera, la cual será verificada en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP), siempre y cuando este documento haya sido expedido en cumplimiento del art. 2.2.1.1.1.5.2., Decreto 1082 de mayo de 2015, y serán calculados con base a las condiciones requeridas en el pliego de condiciones así:

Teniendo en cuenta que el proponente acredita la condición de Mipymes, el comité evaluador en concordancia con la **Matriz 2- Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-12,** procede a realizar la evaluación financiera de la UNION TEMPORAL de la siguiente manera;

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

2023									
NUMERO DE OFERTA	NOMBRE DE LA FIRMA	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÒN
	FID PROY S.A.S	$ 904.453.078,00	$ 948.072.178,00	$ 57.332.619,00	$ 355.436.451,00	$ 592.635.727,00	$ 316.733.534,00	$ 2.532.000,00	
	S.I. SOLUCIONIES DE INGENIERIA SAS	2.354.456.000,00	5.398.093.000,00	220.466.000,00	1.800.069.000,00	3.598.024.000,00	116.539.000,00	8.802.000,00	
1									
		$ 452.226.539,00	$ 474.036.089,00	$ 28.666.309,50	$ 177.718.225,50	$ 296.317.863,50	$ 158.366.767,00	$ 1.266.000,00	50%
		$ 1.177.228.000,00	$ 2.699.046.500,00	$ 110.233.000,00	$ 900.034.500,00	$ 1.799.012.000,00	$ 58.269.500,00	$ 4.401.000,00	50%
									0%
TOTAL		$ 1.629.454.539,00	$ 3.173.082.589,00	138.899.309,50	1.077.752.725,50	2.095.329.863,50	216.636.267,00	$ 5.667.000,00	

INDICADOR	RESULTADO UNION TEMPORAL EL RECREO
ENDEUDAMIENTO	33,97%
LIQUIDEZ	11,73
RAZON COBERTURA DE INTERESES	3.823
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	10,34
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	6,83
CAPITAL DE TRABAJO	$1.490.555.230

Vigencia 2023			CUMPLE / NO CUMPLE
INDICADOR Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-12 Menor Cuantia - Transporte.docx	CONDICION	RESULTADO	
a. Liquidez (Liq)	= > 1,11	=11,73	CUMPLE
b. Endeudamiento	<= 75%	=33,97	CUMPLE
c. Razón de Cobertura de Intereses	>= 0	=3,823	CUMPLE

C. VERFICIACION DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Vigencia 2023			CUMPLE/NO CUMPLE
INDICADOR Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-12 Menor Cuantia - Transporte.docx	CONDICION	RESULTADO	
a. Rentabilidad de patrimonio	Mayor o igual a (>=) 0	10,34	CUMPLE
b.. Rentas del Activo	Mayor o igual a (>=) 0	6,83	CUMPLE

D. VERIFICACION DE CAPITAL DE TRABAJO

Vigencia 2023			CUMPLE/NO CUMPLE
INDICADOR	CONDICION	RESULTADO	
Capital de trabajo	mayor o igual al 10% del PO ($31.245.339,20)	$1.490.555.230	CUMPLE

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

E. COMPONENTE TECNICO - VERIFICACION DE EXPERIENCIA

<table>
<tr><th>EXPERIENCIA ESPECIFICA</th><th>RESULTADO</th><th>CUMPLE/ NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>
<table>
<tr><th colspan="3">6. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDAD A CONTRATAR</th><th>TIPO DE EXPERIENCIA</th><th></th></tr>
<tr><td rowspan="2">6.1 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS</td><td>GENERAL</td><td>CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS
Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.
Nota 2: No se aceptará experiencia cuya ejecución sea exclusivamente en afirmado.</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICA</td><td>Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento hidráulico o concreto hidráulico para tráfico vehicular.</td></tr>
</table>
</td><td>Acredita en el RUP, los siguientes contratos

Contrato No. 05-2022
Número consecutivo del contrato en RUP: 35
Contrato celebrado por: FID PROY SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO PUERTO ASIS
Valor contratado en SMMLV: 87,291
Código UNSPSC: CUMPLE

Contrato No. 046-2023
Número consecutivo del contrato en RUP: 40
Contrato celebrado por: MUNICIPIO PUERTO ASIS
Nombre del contratante: FID PROY SAS
Valor contratado en SMMLV: 150.29
Código UNSPSC: CUMPLE
Cumple Experiencia Especifica

Contrato No. 013-2014
Número consecutivo del contrato en RUP: 24
Contrato celebrado por: FUNDACION ALTA MAGDALENA
Nombre del contratante: S.I.SOLUCIONES DE INGENIERIA
Valor contratado en SMMLV: 1973,43
Código UNSPSC: CUMPLE
Cumple Experiencia General</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

F. COMPONENTE TECNICO - CAPACIDAD RESIDUAL

CONDICION	RESULTADO
El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Así: $CRP \geq CRPC$	

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

Si el plazo estimado del contrato es menor o igual a 12 meses, el cálculo de la CRPC deberá tener en cuenta el siguiente proceso:

$$CRPC = POE - Anticipo\ y/\ o\ pago\ anticipado$$

Donde:

CRPC = Capacidad residual del proceso de contratación

POE = Presupuesto oficial estimado

La capacidad residual del proponente se calculará de la siguiente manera:

$$CRP = CO * \left[\frac{(E + CT + CF)}{100}\right] - SCE$$

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		FID PROY SAS		OLUCIONES DE INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	$	7.050.454.841	$	1.245.501.000
Capacidad técnica		20		20
Capacidad financiera		40		40
Experiencia		120		120
Saldo de Contratos en Ejecución			$	2.457.661.675
Cálculo	$	12.690.818.714	$	(215.759.875)
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**12.475.058.839**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	312.453.392
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**312.453.392**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

II. RESULTADO DE LA EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa la evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS Y EXPERIENCIA	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
UNION TEMPORAL EL RECREO 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Concluido lo anterior, se habilita la propuesta de UNION TEMPORAL EL RECREO 2024, la cual cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Por lo tanto, se procede a continuar con el proceso de evaluación y asignación de puntaje.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Después de verificar los requisitos habilitantes, capacidad financiera y técnica de la única propuesta habilitada, por lo que a continuación se procede a evaluar el puntaje obtenido por cada proponente en los criterios de ponderación que de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones, asi;

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	20
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

3.1. PROPUESTA ECONOMICA

Terminado la revisión de los factores de calidad que ofertaron los proponentes, se procede a realizar la revisión de la propuesta económica.

Proponente	Valor propuesta económica
UNION TEMPORAL EL RECREO 2024	$311.418.619

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
REALIZAR OBRAS PRELIMINARES								
1,1				Localización y replanteo	m²	467,10	$ 5.200,00	$ 2.428.920,00
1,2				Demolicion y retiro de placas existentes	m²	467,10	$ 47.724,00	$ 22.291.880,00
1,3				Excavación mecánica en material común(incluye retiro de sobrantes)	m³	382,55	$ 80.568,00	$ 30.821.288,00
Subtotal								**$ 55.542.088,00**
REALIZAR BASES Y SUBBASES								
2,1				Mejoramiento de terreno con material seleccionado (PEDRAPLEN)	m³	196,18	$ 192.422,00	$ 37.749.348,00
2,2				Subbase granular (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación).	m³	107,90	$ 218.985,00	$ 23.628.482,00
2,3				Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m²	513,81	$ 33.947,00	$ 17.442.308,00
Subtotal								**$ 78.820.138,00**
CONSTRUIR PAVIMENTO HIDRAULICO								
3,1				Concreto de 280 kg/cm² (4.000 psi) espesor 0,18 m - Placas	m³	92,49	$ 1.415.471,00	$ 130.916.913,00
3,2				Acero de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi)	kg	1.501,33	$ 15.765,00	$ 23.668.467,00
3,3				Sello para juntas	ml	204,93	$ 29.820,00	$ 6.111.013,00
Subtotal								**$ 160.696.393,00**
							SUBTOTAL OBRAS	$ 295.058.619

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		**$ 295.058.619,00**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO		$ 16.360.000,00
VALOR TOTAL		**$ 311.418.619,00**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**	**A=**	29%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	35%

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

Una vez realizada la verificación referente a las causales de rechazo estipuladas en el pliego de condiciones, se encuentra que no está inmerso de rechazo, por lo tanto se habilito y se procede a la asignación de puntaje de la oferta económica en los términos establecidos en el pliego de condiciones

Realizada la evaluación de la oferta económica, y teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada, y que en las convocatorias limitadas a Mipyme no se aplicará este puntaje adicional. En este caso, los puntos por este concepto se trasladarán al puntaje de la oferta económica.
Por lo tanto se asigna un total de 59,75 puntos

3.2. FACTOR DE CALIDAD (20 PUNTOS)

CONDICION	RESULTADO	PUNTAJE
DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA		
La entidad asignará (20 puntos] al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de la repotenciación de la máquina. Se asignará cero (0) puntos al proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este pliego de condiciones.	El proponente anexa Certificado en el formato 7 – Factor calidad, la cual se encuentra debidamente firmada por el Representante legal.	20 puntos

3.3. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA (20 PNTOS)

Para apoyar la industria nacional a través del sistema de compras y contratación pública, en la evaluación se asignarán cien (10) puntos a los Proponentes que ofrezcan Bienes o Servicios Nacionales, de acuerdo al siguiente criterio:

Protección a la Industria Nacional	Resultado	Puntaje
Se asignará 10 puntos a los proponentes que oferten servicios nacionales, de al menos el 60% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.	El proponente ANEXA el formato 9 – Puntaje de la Industria Nacional, donde	20 puntos

Se asignará 5 puntos a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	hace constar que destinara un porcentaje de empleados o servicios colombianos del 60% del total de empleados

3.4. PUNTAJE DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)

Que de conformidad del Decreto 1860 de 2021, establece que se entienden como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con los requisitos ahí establecidos. Sin embargo revisado los documentos de la propuesta no se encuentra documentos que acrediten esta condición por parte del oferente.

3.5. PUNTAJE DIFERENCIAL PARA MIPYMES (0.25 PUNTOS)

OBSERVACION. De acuerdo al numeral 4.5 del pliego de condiciones, estipula que En las convocatorias limitadas a Mipyme no aplicará este puntaje adicional. En este caso, los puntos por este concepto se trasladarán al puntaje de la oferta económica

IV. RESULTADO DE LA EVALUACION DE PROPUESTAS

Como resultado definitivo, se tiene que la propuesta presentada cumple con las condiciones técnicas y habilitantes, la cual es admisible y satisface los intereses de la entidad en cumplimiento de las normas contractuales y el pliego de condiciones, con el siguiente puntaje:

No OFERTA	PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO	PROPUESTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTO EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE DIFERENCIAL MIPYMES	TOTAL PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL EL RECREO 2024	HABILITADO	59,75	20	20	0	N/A	99,75

Recomendación del Comité: De acuerdo con lo expuesto el comité evaluador recomienda al señor Alcalde ACEPTAR la propuesta presentada por la UNION TEMPORAL EL RECREO 2024., Representada legalmente por la señora MADELEYNE VALENCIA ORDOÑEZ Identificada con cedula de Ciudadanía No 1.085.271.773 Expedida en Pasto, toda vez que Cumple con los requisitos Habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, y todos los documentos precontractuales, igualmente por constituirse en el ofrecimiento más favorable para la Entidad

INFORME FIINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-014-2024

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los diecisiete (17) días de Julio de 2024

COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO	EVALUADOR	FIRMA
JOSE FABIAN FLOREZ	Secretario de Hacienda Municipal	Componente Financiero	Original firmado

NOMBRE	CARGO	EVALUADOR	FIRMA
LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA	Secretario de Infraestructura Municipal	Componente Técnico	Original firmado

NOMBRE	CARGO	EVALUADOR	FIRMA
ANA MARIA SILVA VALENCIA	Jefe Oficina Juridica	Componente Jurídico	Original firmado

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RICHARD JAIRO SALAZAR	Profesional Apoyo Oficina Jurídica	